



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008444-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a obras de restauración de la Estación de Transporte de Viajeros de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0908444 formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al cumplimiento de la Proposición No de Ley número 0900264 sobre a la Estación de Transporte de Viajeros de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

La Resolución aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2016, insta a la Junta de Castilla y León a “*subsana las deficiencias que presenta la Estación de Transporte de viajeros de Ciudad Rodrigo en la presente legislatura*”.



En cumplimiento de la citada Resolución, se contrató en 2016 la redacción de una Propuesta de intervención sobre la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo, documento que ha sido remitido a ese Grupo Parlamentario con fecha 19 de febrero de 2018, en contestación a la Petición de Documentación número 0901662. El pasado mes de febrero de 2018 se ha contratado la redacción del correspondiente proyecto técnico para la realización de las obras, actualmente en ejecución.

Asimismo, como se indicó en la contestación a la Pregunta Escrita número 0908016 presentada por ese mismo Grupo Parlamentario, recientemente se ha intervenido en la Estación de Autobuses de Ciudad Rodrigo realizando obras de reparación con una inversión de 44.104.05 euros.

Valladolid, 28 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.